

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 39 y 41 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **11:00** horas del día **08 de mayo de 2025**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Por Convocatoria Pública Nacional **Nº 39061002 - 011 - 25**, correspondiente a los trabajos de **Construcción de Andadores y Mobiliario Urbano (Parque Lineal), Cd. Victoria de Durango**.

Tomando como referencia el Capítulo XI, Cláusula Vigésima Quinta de las bases de licitación de la obra en referencia, donde a los participantes que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases de licitación deberán de presentar un escrito en el que expresen sus dudas respecto al contenido y requerimientos de las Bases de Licitación en las oficinas de la Dirección Municipal de Obras Públicas el día en que se lleve a cabo el evento en cuestión (Artículo 41 párrafo tercero de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios), por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

La convocante establece que no se recibió cuestionario alguno en forma escrita; más sin embargo y con el fin de no delimitar la participación en este acto se les pregunta a los participantes presentes si tienen alguna duda acerca de las bases o sus anexos se sirvan exponerla.

No existiendo dudas por parte de los licitantes, la convocante hace las siguientes aclaraciones:

- I. Se hace entrega del catálogo de conceptos modificado, mismo que deberán de considerar en la elaboración de sus propuestas.
- II. La presentación de proposiciones será el día **15 de mayo de 2025 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas sita en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 en la Ciudad de Durango, Dgo., en presencia de los participantes que asistan al acto y de los representantes de la Contraloría Municipal, **para ello los participantes deberán presentarse media hora antes, iniciado este se pasará lista de asistencia de los participantes, quienes al momento de ser nombrados y no estén presentes, no tendrán derecho a entregar sus propuestas.**
- III. Se verificara que "EL LICITANTE" cuente con la maquinaria necesaria para la realización de los trabajos (Se presentará la relación de Maquinaria y Equipo de Construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas, su ubicación física (anexar croquis), modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos en el sitio de los trabajos, tratándose de equipo y maquinaria de su propiedad, deberá presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de tales circunstancias).

FOR-OPM-CLC-11

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

☎ Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

La dependencia podrá realizar visitas cuando así lo juzgue conveniente, con el fin de comprobar y determinar su capacidad y aptitud para dar cumplimiento a su propuesta.

- IV. "EL LICITANTE" deberá de demostrar que cuenta con la experiencia y capacidad técnica en la realización de obras similares, acreditada mediante la relación de contratos que hubiere celebrado con la administración pública o con particulares y relación del personal técnico con que cuenta la empresa, así mismo que el currículum del personal contenga, los datos de estudios profesionales, registro del título profesional respectivo, relación de las actividades profesionales en que haya participado y demostrar que cuando menos haya tenido trabajos relacionados con las actividades motivo de la licitación en un lapso no mayor a cinco años.
- V. Deberán de contar con dispositivos de señalización, protección e identificación de la obra durante todo el proceso y hasta el término de la obra.
- VI. El catálogo de conceptos puede ser el que genera el programa de cálculo de precios unitarios, anexando el catálogo de conceptos entregado por la convocante dentro de los anexos de las bases de licitación, ambos debidamente firmados por el representante legal.
- VII. "EL LICITANTE" deberá de presentar su propuesta en original en un solo paquete y de manera que lo haga inviolable, indicando de la misma manera el número y el objeto de la licitación, así como la fecha que corresponda a la que se celebre el acto de recepción y apertura de las proposiciones y el nombre ó denominación de la empresa ya sea persona física o moral según corresponda, rubricados por el representante legal; no se recibirán sobres que estén incompletos en la información o sin cerrar.
- VIII. Es necesario que todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases sean rubricados en todas y cada una de sus hojas y/o páginas que contengan información en forma autógrafa (No copia ni Facsimil) por la persona que se acredite como representante legal de la empresa o en su caso por la persona física que participe en la licitación.
- IX. Los documentos que presenten los participantes, deberán de contener la totalidad de los datos solicitados y establecidos en las Bases de Licitación y sus Anexos, por lo que se recomienda a todos y cada uno de los participantes que en la elaboración de sus propuestas tanto Técnica como Económica se deberán de apegar estrictamente a lo señalado en las propias Bases de Licitación y sus Anexos, esto con la única finalidad de evitar el rechazo de las mismas.
- X. En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y, declaran su conformidad con las respuestas dadas a todas y cada una de las preguntas expuestas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 39 y 41 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas y contenidas en la presente acta, formarán parte y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

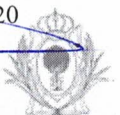
FOR-OPM-CLC-11

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

📍 Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12

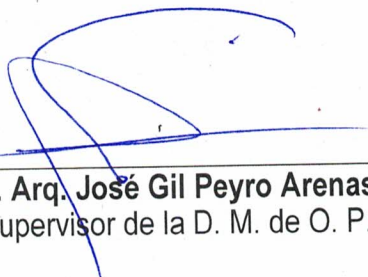


MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

- XI. Previo a la firma del contrato, el licitante a quien se le haya adjudicado el mismo, deberá presentar a la convocante la siguiente documentación;
- Opinión en sentido positivo en materia de Seguridad Social con la que demuestra el cabal cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
 - Documento expedido por el SAT en el que se emita opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.
 - Documento vigente en el que se emita cumplimiento de sus obligaciones fiscales con el INFONAVIT.
- XII. Se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página <https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion>.

Sin otro particular se cierra la presente siendo las **11:25** horas del día **08 de mayo de 2025**, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

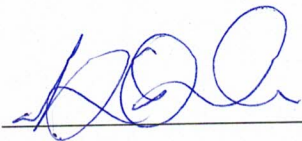
POR EL MUNICIPIO DE DURANGO


C. Arq. José Gil Peyro Arenas
Supervisor de la D. M. de O. P.


C. José Alfredo Gallegos Northon
Representante de la Contraloría Municipal

PARTICIPANTES:

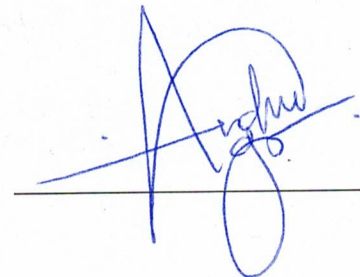
- 1 **GRUPO CONSTRUCTOR LANROL, S. A. DE C. V.**
C. Arq. Aarón N. Amaya Arciniega





MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

- 2 **PROYECTOS MATRA, S. DE R. L. DE C. V.**
C. Arq. Andrea Guerrero Mireles



FOR-OPM-CLC-11

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

📍 Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12



OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES Y MOBILIARIO URBANO (PARQUE LINEAL) VICTORIA DE DURANGO

Presupuesto					
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
	PRELIMINARES				
1	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN CON APARATOS TOPOGRÁFICOS EN TERRENO PLANO DE 1000 A 3000 M², INCLUYE: M² TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR		4313.14		
	GUARNICIONES				
10141	Excavación a mano en terreno investigado en obra, cualquier profundidad, incluye: afine de talud y acarreo dentro y fuera de la obra de M³ material no útil.		472.40		
10162	Relleno y compactación de material producto de excavación con pisón y agua en capas de 20 centímetros de espesor, incluye acarreo dentro y fuera de obra.	M³	44.09		
11808	Guarnición de concreto tipo de 15 x 20 x 40 centímetros trapezoidal F'c=150 kg./cm2, incluye papel filtro en juntas a cada 6 metros, cimbra metálica y mano de obra.	MI	2099.56		
	ANDADORES				
10141	Excavación a mano en terreno investigado en obra, cualquier profundidad, incluye: afine de talud y acarreo dentro y fuera de la obra de M³ material no útil.		802.45		
01120-SUB	SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL CALIDAD SUBRASANTE, TAMAÑO MAXIMO 3" A FINOS, COMPACTADO CON EQUIPO MECANICO EN CAPAS NO MENOS A 15 CMS., DE ESPESOR AL 90% DEL PESO VOLUMETRICO SECO MAXIMO, PRUEBA AASTHO ESTANDAR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	M³	401.23		
2233	FIRME DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c=150 KG/CM2 CON ESPESOR DE 10 CM, ACABADO RALLADO CON PEINE TEXTURIZADOR 3/4", JUNTAS FRÍAS T.M.A. 3/4', REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 6 /10-10, CON COLOR INTEGRAL TONO AZUL FLORIDA PBC0012 6% O SEATTLE 4%, LAREDO 2%, PHOENIX 2%. (DEFINIDO POR SUPERVISION) INCLUYE APLICACIÓN DE VOLTEADOR EN REMATES A ZOCLO Y FRONTERAS INTERIOR Y EXTERIOR, ACARREOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M²	5812.41		
01120-SUB	SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL CALIDAD SUBRASANTE, TAMAÑO MAXIMO 3" A FINOS, COMPACTADO CON EQUIPO MECANICO EN CAPAS NO MENOS A 15 CMS., DE ESPESOR AL 90% DEL PESO VOLUMETRICO SECO MAXIMO, PRUEBA AASTHO ESTANDAR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	M³	350		
	MOBILIARIO				
1	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN CON APARATOS TOPOGRÁFICOS EN TERRENO PLANO DE 1000 A 3000 M², INCLUYE: M² TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR		50		
01106-A	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 1.50 METROS DE PROFUNDIDAD SECCIÓN OBLIGADA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO, CONSIDERANDO UNA HOLGURA MÁXIMA DE 15 CENTÍMETROS POR LADO PARA ELEMENTOS DE CONCRETO, Y 5 CENTÍMETROS POR LADO PARA ELEMENTOS DE MAMPOSTERÍA, LA CUAL SE VERIFICARÁ EN LA OBRA; INCLUYE CARGA DE MATERIAL NO ÚTIL A CAMIÓN CON PALA DE MANO Y ACARREO DEL MATERIAL NO ÚTIL EN CAMIÓN FUERA DE LA OBRA Y DE LA MANCHA URBANA.	M³	0.60		
BB-010-S	SUMINISTRO DE BOTE CUADRADO MODELO BOT-00-05-00 MARCA JUMBO DE MEDIDAS 0.50 M DE LARGO, 0.50 M DE ANCHO Y PZA 1.05 M DE LARGO.		15		
BB-010-C	COLOCACION DE BOTE CUADRADO MODELO BOT-00-05-00 MARCA JUMBO DE MEDIDAS 0.50 M DE LARGO, 0.50 M DE ANCHO Y 1.05 M DE LARGO INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	15		
BB-011-S	SUMINISTRO DE BANCA HIMALAYA MODELO BAN-00-09-00 MARCA JUMBO DE 2.10 M DE LARGO, 0.65 M DE ANCHO Y 0.90 M DE ALTO.	PZA	20		
BB-011-C	COLOCACION DE BANCA HIMALAYA MODELO BAN-00-09-00 MARCA JUMBO DE 2.10 M DE LARGO, 0.65 M DE ANCHO Y 0.90 M DE ALTO INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	20		
BB-012-S	SUMINISTRO DE BANCA AKIER MODELO BAN-LP-04-00 MARCA JUMBO DE 1.80 M DE LARGO, 0.65 M DE ANCHO Y 0.90 M DE ALTO.	PZA	10		

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES Y MOBILIARIO URBANO (PARQUE LINEAL) VICTORIA DE DURANGO

Presupuesto						
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL	
BB-012-C	COLOCACION DE BANCA AKIER MODELO BAN-LP-04-00 MARCA JUMBO DE 1.80 M DE LARGO, 0.65 M DE ANCHO Y 0.90 M DE ALTO INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	10			
ARBOLADO						
ARB-PLF-001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ÁRBOLES TIPO "JACARANDA" ALTURA DE 4.00 A 5.00 METROS, DIAMETRO MINIMO DE 6" INCLUYE: TRAZO DE CEPAS, EXCAVACIÓN DE 1.50x1.50x0.80, SUMINISTRO DE TIERRA MEJORADA EN LA PLANTACIÓN, FERTILIZANTE, ESTIMULANTE RADICAL EN POLVO, ACARREOS, FLETES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	Pza	14			
ARB-PLF-002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ÁRBOLES TIPO "MAGNOLIA" ALTURA DE 4.00 A 5.00 METROS, DIAMETRO MINIMO DE 6" INCLUYE: TRAZO DE CEPAS, EXCAVACIÓN DE 1.50x1.50x0.80, SUMINISTRO DE TIERRA MEJORADA EN LA PLANTACIÓN, FERTILIZANTE, ESTIMULANTE RADICAL EN POLVO, ACARREOS, FLETES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	Pza	35			
ARB-PLF-003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ÁRBOLES TIPO "ENCINO VERDE" ALTURA DE 4.00 A 5.00 METROS, DIAMETRO MINIMO DE 6" INCLUYE: TRAZO DE CEPAS, EXCAVACIÓN DE 1.50x1.50x0.80, SUMINISTRO DE TIERRA MEJORADA EN LA PLANTACIÓN, FERTILIZANTE, ESTIMULANTE RADICAL EN POLVO, ACARREOS, FLETES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	Pza	30			
ARB-PLF-004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ÁRBOLES TIPO "ENCINO ROJO" ALTURA DE 4.00 A 5.00 METROS, DIAMETRO MINIMO DE 6" INCLUYE: TRAZO DE CEPAS, EXCAVACIÓN DE 1.50x1.50x0.80, SUMINISTRO DE TIERRA MEJORADA EN LA PLANTACIÓN, FERTILIZANTE, ESTIMULANTE RADICAL EN POLVO, ACARREOS, FLETES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	Pza	10			
ARB-PLF-005	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ÁRBOLES TIPO "ACACIA VERDE" ALTURA DE 4.00 A 5.00 METROS, DIAMETRO MINIMO DE 6" INCLUYE: TRAZO DE CEPAS, EXCAVACIÓN DE 1.50x1.50x0.80, SUMINISTRO DE TIERRA MEJORADA EN LA PLANTACIÓN, FERTILIZANTE, ESTIMULANTE RADICAL EN POLVO, ACARREOS, FLETES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	Pza	16			
ARB-PLF-006	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ÁRBOLES TIPO "CRESPON BLANCO" ALTURA DE 4.00 A 5.00 METROS, DIAMETRO MINIMO DE 6" INCLUYE: TRAZO DE CEPAS, EXCAVACIÓN DE 1.50x1.50x0.80, SUMINISTRO DE TIERRA MEJORADA EN LA PLANTACIÓN, FERTILIZANTE, ESTIMULANTE RADICAL EN POLVO, ACARREOS, FLETES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	Pza	30			
				SUBTOTAL	\$0.00	
				IVA	\$0.00	
				TOTAL	\$0.00	